

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECOSIEMBRA S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes febrero del 2015, siendo las 17h30 en las oficinas de la compañía ECOSIEMBRA S.A. que se encuentran ubicadas en la Av. Amazonas N20-45 y Jorge Washington, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado: señor Héctor Raúl Calderón Prado, Presidente de la Junta, propietario de 1200 acciones, Pedro Antonio Vanegas Martínez, Secretario de la Junta, propietario de 800 acciones y la señora Martha Cecilia Guevara, Gerente General de la Compañía. Los accionistas representan el 100% del capital y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañía resuelven por unanimidad reunirse en Junta General y Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. APROBACION DEL BALANCE DEL 2014

Primer punto: Toma la palabra el señor presidente y solicita a la señora Gerente dar a conocer el motivo de la reunión, misma que manifiesta la necesidad de aprobar el Balance del 2014 y luego de dar lectura y analizar el mismo es aprobado por unanimidad y sin tener más que tratar en el momento la presidencia ordena un receso a fin de redactar el acta. Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del acta y se ratifica su aprobación, por lo que se levanta la sesión a las 18h15 del día viernes 20 de febrero del 2015, en fe de lo cual y por disposición legal, suscriben la presente acta todos los concurrentes a la Junta.

La Compañía se constituyó ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de abril del 2008 y se inscribió en el Registro Mercantil el 23 de Mayo del 2008; y mediante escritura pública se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos el 3 de septiembre del 2010 en la Notaría Trigésimo Segunda y se inscribe en el Registro Mercantil el 27 de octubre del 2010; cambio que se encuentra aprobado mediante resolución N°.SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.004148 de la Superintendencia de Compañías de Quito, con fecha 1 de octubre del 2010.


Sr. Héctor Raúl Calderón P.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Pedro Antonio Vanegas P.
SECRETARIO DE LA JUNTA


Sra. Martha Cecilia Guevara
GERENTE GENERAL

Yo, el Notario, en virtud de mis facultades conferidas por el artículo 5 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Compañías, que autoriza a los Notarios a suscribir y ratificar los actos de las Compañías y en virtud de la fe que me ha sido conferida por el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Quito, a **5 MAY 2015**

Jaime Kaiser Espinoza Cabrera
NOTARIO